

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA CERATI S.A**

En la ciudad de Guayaquil, a las 9H00 horas, a los dieciocho días del mes de Abril del dos mil diez y seis, en el domicilio de la Compañía CERATI S.A, cuyo capital suscrito asciende a ochocientos dólares de los Estados Unidos de América (USD \$ 800.00), ubicado en la Cdla. Kennedy Norte, calle Miguel H Alcivar y Victor Hugo Sicouret, Edificio Torres del Norte, piso 7 Oficina 707, se reúnen todos los accionistas participantes: **Dra Raquel Margarita Mancero Balladares**, propietario de cuatrocientas (400) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, con derecho a 400 votos, representando el cincuenta por ciento (50%) del capital suscrito y pagado de la compañía y la **Sra. Blanca Marlene Troya Troya**, propietaria de cuatrocientas (400) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada uno, con derecho a 400 votos, que representa el cincuenta por ciento (50%) del capital suscrito y pagado de la compañía, los mismos que reunidos completan el cien por cien del capital suscrito y pagado de la compañía.

Los asistentes aceptan por unanimidad la celebración de la presente Junta Ordinaria y Universal de Accionistas, al tenor de lo que dispone el artículo 238 de la Ley de Compañías para la realización de Juntas Ordinaria de Accionistas y de Socios dentro del Sistema de Seguro Privado, publicado en Registro Oficial 268 del 16 de febrero de 2001.

Preside la sesión la **Dra. Raquel Margarita Mancero Balladares**, Presidenta de la Compañía y se nombra como Secretaria Ad-Hoc de la compañía a la **Sra. Blanca Marlene Troya Troya**. La Presidenta dispone que por secretaria se constate el quórum reglamentario y se den cumplimientos a las demás formalidades legales y estatutarias, hecho lo cual y una vez confirmado que se encuentra reunido la totalidad del capital accionario acreditados en el Libro de Accionistas de la compañía, se declara instalada la sesión y se somete a revisión de los presentes el orden del día.

La Presidenta procede a leer los puntos en el orden del día aprobándolo por unanimidad, quedando el mismo de la siguiente forma:

1. Recepción y aprobación del Informe Anual de Gestiones del Gerente por el año 2015
2. Recepción del informe Anual del Comisario por el año 2015.
3. Aprobación del Balance de Situación Financiera y Estado de Resultado Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio, Flujos de Efectivo y notas explicativas del año 2015.
4. Elección del Comisario.
5. Varios

Se comienza a tratar el primer punto del orden del día y toma la palabra **Dra Raquel Margarita Mancero Balladares**, Presidenta de la Compañía, y dice que en cumplimiento de las disposiciones legales, puso a consideración de los accionistas participantes el Informe Anual de Gestiones del Gerente General el cual estuvo a la disposición de los Accionistas desde el 25 Febrero 2016, a fin

de que éste fuera revisado y estudiado. Al respecto indica que no ha recibido ninguna objeción por parte de ellos respecto a los planteamientos realizados dentro del mismo y que espera que en esta Junta sea aprobado.

Inmediatamente toma la palabra **Dra Raquel Margarita Mancero Balladares** y dice que ha leído el informe de gestiones presentado por el Gerente de la Compañía y que el mismo ha estado a disposición de los accionistas desde el 25 de Febrero 2016 y no tiene objeción sobre el informe por lo que mociona que sea aprobado en esta Junta.

La Junta de Accionistas acoge la moción presentada y aprueba por unanimidad el Informe del Gerente, **Eco. Donald Castillo Mancero**, aprueba su gestión y solicita se agregue el mismo a esta Acta de Junta -2016-001 para los fines de ley pertinentes.

Se pasa a tratar el segundo punto del orden del día, toma la palabra la **Dra Raquel Margarita Mancero Balladares** y dice que al igual que el Informe del Gerente, el Informe del Comisario de la Compañía estuvo a disposición de los Accionistas desde el 18 Marzo del 2016 y que sobre el mismo no existe ninguna objeción, pues describe perfectamente la situación contable y financiera de la Compañía, por lo que mociona se lo apruebe conforme manda la ley.

La Junta de Accionistas por unanimidad aprueba la moción presentada y acepta en todas sus partes el Informe presentado a ésta por la Comisaría de la Compañía, CPA. **INES CHUISACA** el mismo que solicita se lo agregue a esta Acta de Junta -2016-001 conforme lo manda la ley.

Se pasa a tratar el tercer punto del orden del día toma la palabra **la Sra. Marlene Troya Troya** y dice que ha revisado el Balance General y el Estado de Resultados correspondiente al año 2015.

Los Estados Financieros muestra un total de Activos de \$ 113.427,21 dólares de los cuales son parte del Activo Corriente \$ 112.843,84 dólares; tenemos un Pasivo total de \$ 24.150,40 dólares. El Estado de Resultados arroja un total de Ingresos de \$ 96.000,00 dólares, Gastos de \$ 92.107,91 dólares, que nos dan como resultado una Utilidad acumulada de Enero a Diciembre de \$ 3.892,09. Al realizar la Conciliación Tributaria el Impuesto a la Renta causado fue de \$ 3.587,82 descontando las retenciones a favor del año 2015 sumaban \$ 660,00 nos dio como resultado el Impuesto Renta por Pagar de \$ 2.927,82. Así mismo manifiesta que no se han observado irregularidades en los asientos contables, que todo esta con los soportes respectivos, por lo que mociona se apruebe el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados, Flujos de Efectivo y todos los movimientos y saldos de las cuentas patrimoniales por la Junta de Accionistas.

La Junta de Accionistas acepta y aprueba por unanimidad la moción presentada por la **Sra. Marlene Troya Troya**, y se aprueba el Balance de Situación Financiera, el Estado de Resultado Integral, Flujo de Efectivo y todos los movimientos y saldos de las Cuentas de Activo,

Se pasa a tratar el cuarto punto del orden del día, toma la palabra la **Dra. Raquel Mancero Balladares** y dice que la CPA. **INES CHUISACA** sea reelegida para el año 2016. La Junta de accionistas acepta y aprueba por unanimidad conforme, lo manda la Ley de Compañía en su numeral 3 del Artículo N° 231.

de que éste fuera revisado y estudiado. Al respecto indica que no ha recibido ninguna objeción por parte de ellos respecto a los planteamientos realizados dentro del mismo y que espera que en esta Junta sea aprobado.

Inmediatamente toma la palabra **Dra Raquel Margarita Mancero Balladares** y dice que ha leído el informe de gestiones presentado por el Gerente de la Compañía y que el mismo ha estado a disposición de los accionistas desde el 25 de Febrero 2016 y no tiene objeción sobre el informe por lo que mociona que sea aprobado en esta Junta.

La Junta de Accionistas acoge la moción presentada y aprueba por unanimidad el Informe del Gerente, **Eco. Donald Castillo Mancero**, aprueba su gestión y solicita se agregue el mismo a esta Acta de Junta -2016-001 para los fines de ley pertinentes.

Se pasa a tratar el segundo punto del orden del día, toma la palabra la **Dra Raquel Margarita Mancero Balladares** y dice que al igual que el Informe del Gerente, el Informe del Comisario de la Compañía estuvo a disposición de los Accionistas desde el 18 Marzo del 2016 y que sobre el mismo no existe ninguna objeción, pues describe perfectamente la situación contable y financiera de la Compañía, por lo que mociona se lo apruebe conforme manda la ley.

La Junta de Accionistas por unanimidad aprueba la moción presentada y acepta en todas sus partes el Informe presentado a ésta por la Comisaría de la Compañía, CPA. **INES CHUISACA** el mismo que solicita se lo agregue a esta Acta de Junta -2016-001 conforme lo manda la ley.

Se pasa a tratar el tercer punto del orden del día toma la palabra **la Sra. Marlene Troya Troya** y dice que ha revisado el Balance General y el Estado de Resultados correspondiente al año 2015.

Los Estados Financieros muestra un total de Activos de \$ 113.427,21 dólares de los cuales son parte del Activo Corriente \$ 112.843,84 dólares; tenemos un Pasivo total de \$ 24.150,40 dólares. El Estado de Resultados arroja un total de Ingresos de \$ 96.000,00 dólares, Gastos de \$ 92.107,91 dólares, que nos dan como resultado una Utilidad acumulada de Enero a Diciembre de \$ 3.892,09. Al realizar la Conciliación Tributaria el Impuesto a la Renta causado fue de \$ 3.587,82 descontando las retenciones a favor del año 2015 sumaban \$ 660,00 nos dio como resultado el Impuesto Renta por Pagar de \$ 2.927,82. Así mismo manifiesta que no se han observado irregularidades en los asientos contables, que todo esta con los soportes respectivos, por lo que mociona se apruebe el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados, Flujos de Efectivo y todos los movimientos y saldos de las cuentas patrimoniales por la Junta de Accionistas.

La Junta de Accionistas acepta y aprueba por unanimidad la moción presentada por la **Sra. Marlene Troya Troya**, y se aprueba el Balance de Situación Financiera, el Estado de Resultado Integral, Flujo de Efectivo y todos los movimientos y saldos de las Cuentas de Activo,

Se pasa a tratar el cuarto punto del orden del día, toma la palabra la **Dra. Raquel Mancero Balladares** y dice que la CPA. **INES CHUISACA** sea reelegida para el año 2016. La Junta de accionistas acepta y aprueba por unanimidad conforme, lo manda la Ley de Compañía en su numeral 3 del Artículo N° 231.

La Junta de Accionistas por unanimidad aprueba la moción presentada y acepta en todas sus partes, el mismo que solicita se lo agregue a esta Acta de Junta -2016-001 conforme lo manda la ley.

No habiendo otro punto más que tratar y siendo las 12h00 horas, el Presidente pide un receso para redactar el acta de esta Junta Ordinaria de Accionistas.

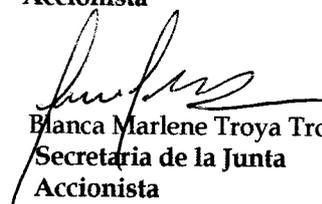
Hecha el acta, los accionistas deciden firmarla en unidad de acto, para lo cual firman todos los Accionistas junto a la Presidente y Secretaria que certifica.



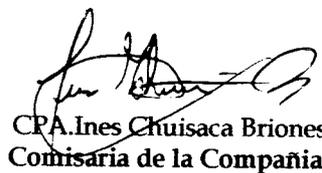
Dra Raquel Margarita Mancero Balladares
Presidente de la Junta
Accionista



Eco. Donald Castillo Mancero
Gerente General de la compañía



Blanca Marlene Troya Troya
Secretaria de la Junta
Accionista



CPA. Ines Chuisaca Briones
Comisaria de la Compañía

**LISTADO DE ASISTENTE A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA CERATI S.A**

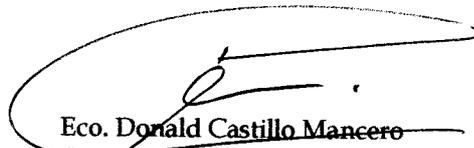
- 1.- Dra. Raquel Mancero Balladares.- Accionista de la compañía
- 2.- Sra. Marlene Troya Troya .- Accionista de la compañía
- 3.-Eco. Donald Castillo Mancero.- Gerente de la compañía
- 4.-CPA. Ines Chuisaca Biones .- Comisaria de la compañía



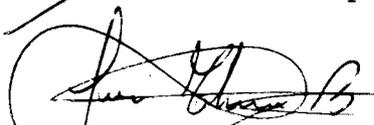
Dra Raquel Margarita Mancero Balladares
Presidente de la Junta



Blanca Marlene Troya Troya
Secretaria de la Junta



Eco. Donald Castillo Mancero
Gerente General de la compañía



CPA Ines Chuisaca Briones
Comisaria de la Compañia